



NACE DE UNA MENTIRA EL VERDADERO PROYECTO DE JUSAPOL: SER LO QUE TANTO CRITICAN

Después de meses y meses de negar esa opción en decenas de entrevistas y actos públicos, de rechazar esa posibilidad en circulares, de descartar la idea en todo tipo de reuniones y de desmentir en chats de whatsapp, una y otra vez, que se contemplara esa opción, nace, al fin, el verdadero proyecto de Jusapol: un sindicato en la Policía Nacional (y una asociación en la GC) que les permita acceder a ese mundo tan criticado por ellos, el del Consejo de Policía, y lo que supone (liberaciones, subvenciones y demás, según sus propios términos, prebendas rechazables y condenables disfrutadas por los sindicatos).

Hijos de una mentira, rehenes de una promesa incumplida y aspirantes a disfrutar de aquello que tanto han criticado. Estos son los que, desde abril de 2017, vienen repartiendo (y quemando) carnés de buenos y malos compañeros, sosteniendo, sin rubor alguno, ese gran engaño. El mismo que ahora pretenden vender, asegurando que el nuevo sindicato desaparecerá (o no) cuando se logre (o no) la equiparación salarial que ellos garantizan (o no) de la mano de Ciudadanos (que, por cierto, apoya el proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2018 en el que no se recogen las exigencias de Jusapol y que, llamativamente, no ha provocado crítica alguna al partido naranja de Gutiérrez y compañía; ¿por qué será que a ellos no les critican nunca?).

Nace, por tanto, un nuevo sindicato hijo de la mentira y del engaño. Empeñados en justificarse -"nos han obligado", "no queríamos, pero es que es necesario", "lo disolveremos, si eso, en algún momento"- con todo el colectivo de policías nacionales y guardias civiles al que han engañado, no queda otra que darles la bienvenida a un terreno de trabajo en el que ya no valen los tuits, los audios, los vídeos, los 'memes' y los argumentarios prefabricados. Estamos seguros de que, cumpliendo con sus compromisos de todos estos meses, van a estar a la altura de lo que se espera y de que renunciarán a todo aquello que han cuestionado.

Presentado en un hotel de lujo del centro de Madrid, este sindicato -que, por cierto, tampoco es nuevo porque se acoge a las siglas de otro que ya existía, creado en 2014 y del que ya nada se sabía- ha anunciado su primer gran acto en favor de los policías: el reparto de poltronas en su nueva cúpula. Hasta nueve compañeros van a ocupar una Secretaría ("cargos horizontales", les llaman), habiendo sido elegido un Subinspector destinado en Asturias como su máximo responsable. ¿Y el segundo anuncio?: que van a disfrutar de liberaciones totales y parciales. Tal cual lo han expresado esta mañana en rueda de prensa. Reparto de cargos y liberaciones, primer gran acto de esta comedia.



Tras acusar a los sindicatos de emplear un "modelo caduco" (el mismo que ellos acaban de poner en marcha ahora), los hijos de esta gran mentira han seguido lanzando su nube tóxica, bien desde el desconocimiento -sería grave, teniendo siempre a un abogado en todos los actos, que actúa como portavoz y aparente estratega- o desde la mala fe. Ahora, para justificarse sobre el motivo por el que romper su palabra, dicen que temían que los sindicatos adelantásemos las elecciones al Consejo de Policía -pero, ¿el objetivo era la equiparación o las liberaciones?- y que por eso han montado ya mismo el sindicato. No dicen, sin embargo, que esas elecciones son cada cuatro años porque así lo determina una Ley Orgánica, la de Régimen de Personal de la Policía Nacional, que necesita una mayoría parlamentaria para ser modificada de la que no dispone el Gobierno. Jusapol y su mediático abogado van a tener que reinventar argumentos o ponerse a repasar algo las normas.

Lo más llamativo de este nuevo proyecto es que nace un sindicato en el que los dos primeros actos consisten en repartirse el poder y anunciar que utilizarán liberaciones. Que surge un nuevo proyecto amparado en unas siglas que ya existían desde hace años. Y que lo hace para acceder a las 'prebendas' de los demás. El carro, antes que los bueyes.

Ahora, sabiendo que su ejecutiva tendrá nueve cargos y que van a hacer uso de las liberaciones -por cierto, ¿qué elecciones democráticas han llevado al nuevo Secretario General del proyecto sindical de Jusapol al cargo que ostenta?, ¿el sistema de elección de en ese sindicato será siempre el digital?- sólo nos queda saber cuándo van a empezar a defender todos los derechos -los económicos, sí; pero, ¿y el resto?- de los compañeros/as de Policía Nacional y a ponerse a trabajar no sólo en Twitter sino en donde hay que hacerlo: en el día a día, asesorando y ayudando.

Nosotros estamos centrados esta semana en los trabajos para aplicar los primeros 500 millones de euros acordados con el Gobierno, junto con las asociaciones profesionales de GC, para la equiparación salarial (tenemos una reunión el 12 de abril, a las 18:00 horas, en la DGP). Está previsto que en julio, haya o no presupuestos, llegue a todos el dinero correspondiente a esta primera parte de la equiparación (nómina de incidencias, con el dinero del periodo transcurrido desde el 1 de enero; y mejora mensual ya desde ese mes), paralela a la auditoría que determine si la partida calculada por Interior para 2019 y 2020 es la correcta, y sumado al proyecto normativo que impedirá que esta desigualdad vuelva a producirse.

Y mientras, los sindicatos seguiremos dando a nuestros afiliados servicios legales, seguros, coberturas, cursos, información, asistencia, asesoramiento, denuncia de injusticias, alegaciones en reuniones y todo aquello que, seguramente con errores pero siempre con buena intención, ofrecemos los cuatro. Al discurso de Jusapol le falta todo eso. Pero claro, ellos están "en lo nuevo": el reparto horizontal de poder y liberaciones.